



AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

INFORME DE COMPROBACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL SOBRE A (DECLARACIÓN RESPONSABLE Y COMUNICACIÓN SOBRE CORREO ELECTRÓNICO) CORRESPONDIENTE AL CONTRATO ADMINISTRATIVO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS "OBRAS DE REPARACIÓN DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DE OGÍJARES MARÍA LEJÁRRAGA CONSISTENTES EN EL TRATAMIENTO EXTERIOR E INTERIOR DE MADERA, XILÓFAGOS Y SUELO DEL EDIFICIO" (EXPT.- OBPNSP-0217).

Este informe se redacta por los Servicios Técnicos y Jurídicos del Ayuntamiento, al amparo de la cláusula decimotercera, "calificación de la documentación general" del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige este procedimiento.

PRIMERO.- Con fecha 8 de septiembre de 2017, mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local se aprueba el expediente de contratación del contrato administrativo para la ejecución de las "obras de reparación de la biblioteca pública de Ogíjares María Lejárraga consistentes en el tratamiento exterior e interior de madera, xilófagos y suelo del edificio" (Expte.- OBPNSP-0217).

SEGUNDO.- Con fecha 14 de septiembre de 2017, se invita a las siguientes empresas del sector:

- PINTURAS SAN ANTONIO, SL.
- ABELLA DECORACIÓN, SL
- EMPRESA CONSTRUCTORA GRANADINA SA, (ECOGRASA)
- MULCONSA, SL

Además, se insertó en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento una invitación genérica para que cualquier empresa del sector pudiera concurrir y presentar oferta.

TERCERO.- Con fecha 26 de junio de 2017, se reúnen los Servicios Técnicos y Jurídicos del Ayuntamiento a fin de calificar la documentación administrativa de la única empresa que han concurrido, y que ha sido la siguiente:

EMPRESA	FECHA DE PRESENTACIÓN	REGISTRO DE ENTRADA
EMPRESA CONSTRUCTORA GRANADINA, SA (ECOGRASA)	25-09-2017	201700105574

Tras la apertura del sobre A que contiene la documentación administrativa, la documentación aportada por la mercantil ECOGRASA es la siguiente:

- La Declaración Responsable del licitador indicativa del cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración conforme al modelo del ANEXO I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Declaración Responsable sobre correo electrónico (dirección de correo electrónico y número de fax) conforme al modelo del ANEXO II del Pliego de Cláusulas Administrativas.




AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

Sobre la base de lo anterior y una vez analizadas todas y cada una de las proposiciones presentadas, los Servicios Técnicos y Jurídicos del Ayuntamiento proponen al Órgano de Contratación:

PRIMERO.- Admitir por acreditar la documentación exigida (declaración responsable) en el Pliego de Cláusulas Administrativas al único candidato que ha concurrido a la presente licitación.

SEGUNDO.- Publicar el presente informe, una vez firmado, en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Ogíjares.

En Ogíjares a 26 de septiembre de 2017



Fdo. Elena
Ayllón Blanco



Fdo. Antonio
Castro Barranco



Fdo. Ángel
Martín-Lagos Carreras